



SECRETARÍA DE MARINA  
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y ASUNTOS MARÍTIMOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE CAPITANÍAS DE PUERTO  
CAPITANÍA REGIONAL DE PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS  
DEPARTAMENTO DEL RESGUARDO MARÍTIMO FEDERAL  
OFICIO NÚM.- 677 /18

Lázaro Cárdenas, Mich. a 10 de junio de 2018

ASUNTO: Cierre de Puerto a embarcaciones Mayores

A LA COMUNIDAD MARÍTIMA – PORTUARIA Y PESQUERA DEL  
PUERTO DE LAZARO CARDENAS, MICH.

Esta Capitanía Regional de Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., de conformidad a lo dispuesto en los artículos; 7; fracciones I y 37 de la ley de Navegación y Comercio Marítimos, así como 13 y 17, comunica lo siguiente:

Debido a la cercanía de la tormenta tropical "BUD" en latitud 17.8 N y longitud 107.0 W a 167 MN (312 km), prevalecerá vientos del sureste y suroeste de 30 a 35 nudos con rachas de 40 a 45 nudos y olas de 14 a 16 pies, sobre la costa del pacífico central, desde Cabo Corrientes Jal. hasta Lázaro Cárdenas, Mich. (de línea de costa hasta los límites de la zona económica exclusiva).

**Pronóstico:** se espera cielo nublado con lluvias con intervalos de chubascos (5.1 a 25 mm) con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm) con lluvias puntuales intensas (75 a 150 mm) y tormentas eléctricas sobre Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán. **Teniendo las condiciones meteorológicas locales con viento de 35 nudos y olas de 10 a 12 pies de altura**, como medida precautoria a la seguridad marítima y de la vida humana en el mar, **queda Cerrado el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., para la navegación de embarcaciones Mayores a partir de las 14:00 horas de hoy domingo 10 de junio del 2018**



ATENTAMENTE

EL CAPITÁN REGIONAL DE PUERTO  
SECRETARÍA DE MARINA  
SUBSECRETARÍA DE MARINA  
DIGECAP  
CAPITANÍA DE PUERTO  
LÁZARO CÁRDENAS, MICH.  
**CONTRALMIRANTE CG. DEM.  
ANTONIO VARGAS AGUIRRE.**  
(6-10483376)

COPIAS:

C. Vicealmirante. CG.DEM.- Comandante de la X Zona Naval.- para su Superior Cto.- Resptte.-Pte  
C. Contralmirante CG.DEM.- Director General Adjunto de Capitanía de Puerto.- p/su Cto.- Atte.-Pte  
AVA/UGR/pgcg